Betulia-Antioquia, Diciembre 05 de 2025

Señora:

ÁNGELA MARÍA ESCOBAR MONTOYA
Rep. Legal **SOTRAUR S.A.S.**
NIT 811006516-8
Calle 30 No 30 – 26
Urrao Antioquia

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de BETULIA Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-037-2025

Objeto: "**Prestar el servicio de transporte para los empleados y contratistas de la administración municipal, con el fin de facilitar su participación en una actividad programada en el municipio de San Jerónimo en el marco del plan institucional de bienestar laboral**".

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Supervisor designado: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proponente: Sociedad Transportadora de Urrao SAS – SOTRAUR SAS
con NIT 811006516-8

Valor de la propuesta: $6.100.000

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia a los cinco (05) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Firmado en SECOP II

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal